

Universidad de Guadalajara

SECRETARÍA GENERAL



CIRCULAR No. 10

- CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios
- C. Rector Interino del Sistema de Universidad Virtual
- C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
- **CC. Directivas y Directivos de la Administración General**Presente

Por acuerdo con el Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el sábado 16 de septiembre del año en curso, será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico, como para el personal administrativo, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 33 y 61 de los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Asimismo, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Mutile naticos"

Guadalajara, Jalisco, 11 de septembre de 202

Mtre Guillermo Arturo Gómez Mata A GENERAL

Secretario General

c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. Rector General. c.c.p., Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo, GAGM/MARG/Rosy

